

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Peínsula (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm. 73 y en la Imprenta del mismo San Francisco, 8.
 El pago de la suscripción será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 9 de Mayo de 1893

LA OPINION

CONTINÚA EL DESACIERTO

Ni la situación que atraviesa hoy nuestra patria tiene nada de envidiable, ni el partido que por desgracia nos des gobierna cuenta con elementos que puedan vencer los obstáculos que sin cesar se le presentan en la infeliz marcha política por él emprendida.

Han sido tantas y tan pomposas las promesas y ofertas que hizo en la oposición poco antes de subir al poder y tan grandes los errores y numerosos los desaciertos que ha cometido inmediatamente le alcanzó, que hoy día vea metido en un camino sin más salida que la perturbación y ruina de España si en él persiste, ó probar de palmario modo su imprevisión y ligereza y quedar por completo desacreditado ante la opinión pública caso que varíe por completo, como así lo requiere el bienestar de la nación, el rumbo que en mal hora ha emprendido.

En los pocos meses que hace están los liberales al frente del Gobierno, han llevado la intranquilidad por do quiera, ya con sus malhadados proyectos que todos atacan, ya con la poca confianza que puede inspirar un partido que patentiza á cada paso la desunión reinante en su seno y lo imposible que es puedan jamás venir á un acuerdo individuos que sostienen teorías contradictorias y solo se parecen en estar dotados todos de una ambición descomunal que les obliga á entablar perenne lucha en el campo de sus siempre encontrados intereses.

Y menos mal si en estas continuas disensiones acatasen á un jefe que por sus dotes de mando y condiciones de carácter inspirase el respeto y la confianza necesarios para esperar decisiones que habian de basarse en la justicia, pero todo lo contrario, el Sr. Sagasta no es respetado políticamente por los prohombres de su partido que el que menos se cree vale tanto como él y luego que ya es proverbial que cuando una cuestión algo complicada, sobre todo las que afectan al alto personal, se pone en sus manos, las resuelve levantando una de éstas y rascándose la barba.

Su política está basada en el *laissez faire, laissez passer* y si bien á veces el trascurso del tiempo algo facilita, haciendo desaparecer dificultades que en un principio revistieron grandes proporciones, por regla general, aglomera los inconvenientes y lo complica todo de tal suerte, que el en su comienzo pequeño obstáculo convirtiétele luego por su propia virtualidad en una montaña con frecuencia insuperable.

Son tan claros en toda España los malos efectos de la política liberal, que basta leer la prensa de provincias para adquirir la convicción de que es unánime el clamor que se levanta contra el actual Gobierno.

Este ha conseguido descontentar á todo el mundo, pues aun muchos de sus mismos adeptos no se ocultan para manifestar la mala impresión que les han producido las reformas que se tratan de implantar, las que van á introducir una gran desorganización en los servicios si es que su discusión no deja herido de muerte al Gobierno.

Ojalá suceda esto último, porque si los liberales continúan mucho tiempo al frente del poder, sabe Dios donde iremos á parar.

LA OPOSICION LIBERAL CONSERVADORA

Es de todo punto infundado el temor que expresan algunos periódicos adictos á la situación respecto á que todas las oposiciones susciten inútiles debates parlamentarios y entretengan la atención de las Cámaras prolongando las discusiones que son precisas y promoviendo otras sobre asuntos tan pequeños, como el de si puede ó no arbolarse el estandarte real un buque de la Compañía Transatlántica.

No hay para que culpar á las oposiciones en general de lo que pueda ser proyecto exclusivo de las minorías republicanas. El partido liberal conservador bien claramente ha manifestado sus propósitos de no hacer una *obstrucción facciosa* y de facilitar la discusión de los presupuestos en tiempo oportuno.

Claro está que nuestro partido no puede dejar pasar con indiferente silencio ni las cuestiones políticas que aparezcan en la contestación al Mensaje de la Corona, ni los dictámenes de la comisión de actas que reclamen especial atención.

No cumpliría los deberes de partido ni los que su patriotismo le impone, si no se opusiera con toda energía y con todos los recursos parlamentarios de que puede disponer, á que triunfen los atropellos y coacciones que en las últimas elecciones se cometieron.

Pero esto no es obstruccionismo, ni puede ser considerado como *debate teatral* el que ahora y siempre suscita el discurso de apertura de los Parlamentos.

¿Saben nuestros colegas donde pueden encontrar la causa del desprestigio parlamentario que resultaría en el caso posible de que se suspendieran en Julio las sesiones sin haber sido votados los nuevos presupuestos? Pues dirijan su vista á las regiones oficiales, y si lo hacen con imparcialidad, encontrarán que el Parlamento viene ya sin prestigio, como ha sido el primero en reconocer y confesar el Sr. Sagasta, á cuyas frases nos atenemos.

Unas Cortes engendradas en el limitado recinto de las familias y producto de hilvanadas componendas entre los diferentes elementos de la situación, nacen ya muertas y llevando consigo el germen de la descomposición.

Un Gobierno que ha dispensado su protección, su favor y sus contemplaciones á los enemigos de la Monarquía, tiene ahora que sufrir las consecuencias de la campaña obstruccionista que contra sus proyectos haga la minoría republicana.

Esta empieza por imponer su criterio á la comisión de actas, y por mostrarse ensobrecida con los triunfos tolerados que no tienen base en sus propias fuerzas; y cuando así empieza, fácil es presumir como habrá de continuar al constituirse el Congreso.

Si aparecen Maquiavelos de tercera clase para que sufran aplazamientos y fracasos los proyectos económicos del Gobierno, culpa será de este el haber dado lugar á que fomenten tantas pretensiones.

Con respecto á la mayoría parlamentaria, culpa tendrán también nuestros actuales gobernantes de que figuren en ella, con pretensiones de valiosos elementos, espíritus levantiscos que se rebelen más ó menos abiertamente contra determinados ministros.

Si la mayoría nos ofrece incidentes tan poco edificantes como los que tuvieron lugar en la última época de la dominación fusionista, no podrá tampoco atribuirse responsabilidad á nadie, sino á los muñidores electorales, que dieron al traste con la libertad é independencia del sufragio.

Si, por último, el proyecto de supresión de las capitanías generales, impolíticamente presentado por el general Lopez Dominguez, suscita viva polémica provocada por los mismos elementos de la mayoría, y llega, como muy fácilmente puede suceder, al extremo de que dimita el ministro de la Guerra y tengamos otra nueva crisis, la culpa puede buscarse en la imprevisión del Consejo de ministros.

A todos se les puede dirigir cargos menos

á la oposición liberal conservadora, que atenta siempre á lo que reclaman los intereses del país, no ha suscitado ni suscitará dificultades para la oportuna y razonada discusión de la ley de presupuesto.

Razón tiene *El Imparcial* al decir que el fracaso de la obra económica del actual gobierno no sería solamente el fracaso de un ministro, ni siquiera el fracaso de la situación liberal, sino el fracaso completo y funestísimo del sistema parlamentario.

Ahora bien: si esto se debe exclusivamente á la conducta electoral y política del gobierno, que un día y otro hemos combatido indicando los peligros á que necesariamente conducía, puede el colega pedir estrecha cuenta al Sr. Sagasta y á sus mimados los republicanos, y al propio tiempo hacer justicia á los saludables avisos y á los leales propósitos de la oposición liberal conservadora.

(*El Estandarte*).

CONTRA EL DECRETO DE REFORMAS MILITARES

Sr. Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife, Provincia de Canarias.

Los que suscriben, vecinos del pueblo de Arure en la isla de la Gomera y afiliados á los partidos, Conservador y Liberal, se han reunido en el día de hoy para formular como por medio de la presente lo verifican, su más enérgica protesta contra el decreto del actual Gobierno, que suprime la Capitanía General de estas islas tan antigua como la dominación de España en ellas.

Críticas han sido las circunstancias por que ha atravesado nuestra Nación, y á ningún Gobierno se le ha ocurrido suprimir la Capitanía General de esta Provincia, que por el lapso del tiempo es una propiedad legítimamente adquirida, y una injusticia del Gobierno que nos riga atentar á ella.

Nosotros que siempre hemos considerado la Isla de Tenerife como nuestra madre patria, no podemos menos que unir nuestra débil voz á la de esos habitantes protestando enérgicamente contra tan inmerecido despojo, que alcanza también á nosotros por considerarnos ligados con lazos indisolubles hacia la misma, tanto por simpatías, como por intereses y por cuya prosperidad hacemos ardientes votos.

Por tanto rogamos á V. S. tenga á bien dar cuenta de esta instancia á esa ilustrada Corporación, así como al Gobierno de S. M., para que conste nuestra más enérgica protesta; así lo esperan estos habitantes del patriotismo que á V. S. distingue.

Arure de la Gomera quince de Abril de mil ochocientos noventa y tres.—Antonio Correa.—José Negrin.—Antonio Padilla.—Abraham Barchilon.—Juan-Chinea y China.—Antonio Ramos China.—Calisto Damas Niebla.—Lúcas García.—Francisco Correa.—Agustín China García.—Domingo Dorta.—Antonio Morales.—Domingo Damas.—Salvador Damas.—Antonio Mendez.—Miguel Mendoza.—José Ramon China.—Juan Mesa.—Angel Negrin.—Sebastian de la Cruz.—Antonio Cabellos.—Sebastian Diaz.—Domingo China.—Domingo Mendez.—Manuel Hernandez.—Antonio Armas Cabrera.—Antonio Mendez Marichal.—Antonio Armas Fernandez.—Cirilo Darias.—Manuel Damas.—Manuel Dorta.—José R. Piñeiro.—Siguen las firmas.

Sr. Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias.

Los que autorizan, vecinos y mayores contribuyentes de esta localidad, por si y en representación de casi la totalidad de los demás habitantes de este vecindario que no firman esta instancia por que no saben, á V. S. atentamente exponen: Que con el más profundo disgusto é indignación se han informado del inícuo despojo cometido contra esa Capital por la supresión de la Capitanía General á causa de reciente Real Decreto últimamente publicado sobre reformas militares.

Nosotros que siempre hemos considerado

esa vecina Isla de Tenerife como nuestra madre patria, no podemos menos que unir nuestra débil voz á la de esos habitantes que hondamente se lesionan sus derechos, protestando enérgicamente contra tan injusto é inmerecido despojo que alcanza también a nosotros por considerarnos ligados con lazos indisolubles hacia la misma, tanto por simpatías, como por intereses y por la prosperidad de esa referida Capital hacemos ardientes votos.

Por tanto, rogamos á V. S. se digne dar cuenta de esta mencionada instancia á esa Corporación de su digna Presidencia, así como al Gobierno de S. M. para que conste nuestra protesta; esperándolo así los que suscriben, del acreditado patriotismo que á V. S. caracteriza.

Alajeró de la Gomera quince de Abril de mil ochocientos noventa y tres.—Alejo Trujillo Cabrera.—Roman Trujillo.—Domingo Trujillo.—Miguel Trujillo.—Juan Nieves Trujillo.—Alejo Trujillo y Trujillo.—Vitorino Nieves.—José Santos.—Juan Nieves Paz.—Plácido Montesino.—Domingo Simancas.—Roman Trujillo Mora.—Domingo Sanchez.—Daniel Trujillo.—Lorenzo Trujillo.—Siguen las firmas.

LOS CAUTIVOS DEL «ICOD»

La presa

Bien sabido es lo que ocurrió el día 20 de Agosto del año último en el Cabo Bojador á la tripulación del pailebot *Icod*, que había pasado allí á traficar con los moros.

La sorpresa fué terrible. Habíase observado que la mujer del sirio Spiridon Ayoub, que con éste y sus tres hijos se encontraba á bordo, ya recogida la gente por la noche, salía á cubierta para hablar misteriosamente con uno de los jefes de kábilas, y hoy no queda duda de que en esas conferencias parece que se tramaba el complot que bien pronto había de consumarse.

Invadiendo los moros el buque, maniataron la tripulación, y con horrible vociferia intimaron á ésta para que hiciese rumbo á un punto de la costa, donde había de ser embarrancado el buque.

El patron Justo Rodriguez, con su gente, se opuso tenazmente á consumir lo que le proponían, prefiriendo la muerte antes que vararlo.

Entonces un moro que se constituyó en contramaestre, resolvió obligar por medio de azotes á la marinería, sobre cuyos pechos brillaban los puñales y se dirigían las bocas de los fusiles. Lo que entonces pasó á bordo, no hay pluma que pueda describirlo.

Reprodujose en tierra aquella escena; y si los moros no lograron saquear el buque por completo, fué por haberse defendido una lancha en tierra. No obstante esto, se produjeron de algunos efectos que había á bordo.

La marcha

Los pobres seis canarios (en unión de Spiridon y su familia) fueron obligados á internarse en el país. Desarmados los primeros, renunciaron á hacer una defensa inútil, y visto el gran número de sus enemigos, se resignaron á seguirles.

Primeramente caminaron doce días en dirección al Nordeste, y luego al naciente. Esta marcha fué penosísima, tanto por la falta de agua para beber, como por tener que subir una larga cuesta. No tenían más alimento que un poco de arroz que lograron escapar de las rapiñas de los moros. Pasaban las noches al abrigo de unos vegetales llamados *matos*, y al siguiente día, antes de salir el sol, proseguían la marcha.

Habían caído en manos de las kábilas Arnsiin é Izarguin. De la primera era la mujer de Spiridon.

Parece que éste, poco conforme con aquella conducta de sus dueños, intentó dirigirse hacia la parte de Rio de Oro; pero no se lo consintieron los moros de Arnsiin, llevándoselos consigo, y haciéndolos permanecer entre ellos cosa de un mes.

Más, habiendo avisado Spiridon al jefe superior de las kábilas, Me-l'ainin, residen-

te en Guérar Izig, éste les envió un sobrino que los trasladó á la residencia de aquel jefe. El cautiverio sufrido por los canarios, Spiridon y su familia, fué en ese mismo punto de Guérar Izig, observando nuestros canarios que el sirio les ponía guardias de vista para que no se comunicasen con los moros.

Noticias del país

Los pobres cautivos apenas pueden dar razón de aquel territorio. Sin separarse de su tienda, como verdaderos prisioneros que eran, no hallaron ocasión de estudiar aquellos sitios. Lo único que observaron es que abundan los camellos, los caballos, reses vacunas y carneros, no faltando cabras y burros. Las serpientes se encuentran en todas partes. Una de ellas morió á un canario en una mano, que los moros curaron haciendo ligaduras para contener la irrupción del veneno, y abriendo la herida y quemándola.

El terreno que vieron los cautivos les pareció de buena calidad, muy á propósito para la agricultura. Cultívase allí en grande escala la cebada. No vieron bosques; pero abunda el árbol espinoso de la goma. Tampoco encontraron más palmeras que una muy raquítica.

Los sembrados están perfectamente protegidos, gracias al fanatismo religioso, como en ninguna parte del mundo. El pastor que llegara á descuidarse, dejando ir á ellos el ganado, incurriría en un pecado mortal.

En Guérar Izig habrá cosa de 150 tiendas. La del jefe se halla un tanto separada de las demás, así como el serrallo, que consiste en cierto número de tiendas guarnecidas de un cinturón de telones.

Se tiene la creencia de que el jefe Me-l'ainin recibe una renta anual del sultan de Marruecos para estar siempre propicio á sus órdenes, y para asegurarle la paz en esos dilatados territorios. Y esto debe tener algo de fundamento, porque el rescate de los cautivos partió del emperador, disponiendo fuesen llevados á Rio de Oro.

Guérar Izig es un punto obligado de tránsito para las caravanas que cruzan el Desierto.

Los cautivos calculan que por allí pasan diariamente más de 400 personas, á todas las que el jefe acostumbra dar de comer graciosamente.

Este jefe tendrá poco más de sesenta años; es grueso, muy blanco y de carácter afable. Son innumerables las cicatrices que dejaron en él las viruelas. No consiente que se le hable mirándole al rostro, porque, según los moros, podría quedarse ciego.

Dícese que ha rechazado establecer las relaciones comerciales que han solicitado los ingleses de Tarfaya, y que es hostil á los hebreos. Pretende tener tanta nobleza como el primer prócer del imperio marroquí. Posee una biblioteca que suelen utilizar los viajeros.

Parece que hubo de brindarse á los cautivos con unos jaiques, para sustituir la ropa deshecha que vestían á condición de que renegasen de sus creencias religiosas; pero nuestros canarios prefirieron vivir cubiertos de harapos.

Mirase allí con asco que un cristiano tome á un moro, ni aun su ropa. Esto no tiene nada de extraño, toda vez que algunos pescadores cristianos suelen tener más cariño á un perro que á un moro desgraciado, que no ha tenido la dicha de ser rociado con el agua del bautismo.

La justicia se administra allí brevemente, sin tener el delincuente que andar metido en papeles largo tiempo.

Los cautivos vieron un hombre que tenía unos grillos puestos.

La mujer árabe suele ocultar su cara con gran recato, y para no enseñar los pies, deja caer el jaique hasta el suelo, siempre que se presentan ojos curiosos.

El alimento que de ordinario tuvieron los cautivos dá una clara idea, no tan sólo de la frugalidad del país, sino de su miseria. Llámase *cuechús*, y consiste en harina de cebada muy mal tostada y cribada, que amasan con agua caliente sin sal. También se les daba un poco de leche de camella, mezclada con aceite ó con grasa; de vez en cuando alguna carne de camello asada y de carnero; nada de té ni café. El tabaco que fumaban se lo regalaba el jefe. Sirven de pipas las canillas de los carneros, y se saca lumbre con un trapo impregnado de una disolución de pólvora.

El shej Me-l'ainin es una especie de jefe espiritual, secreto en que consiste su extraordinario prestigio en aquellas extensas comarcas. El Papa no puede ser más respetado ni reverenciado por toda la cristiandad. En aquella dilatada cuenca del Saquia el Hamra es considerado como un verdadero pontífice si no más.

Celebra con frecuencia los oficios divinos,

desde la madrugada hasta despues de anochechar, repitiendo las ceremonias cinco veces al día.

Hoy cuenta su mezquita, especie de choza cubierta de paja y con un árbol de la goma en su recinto, con una prenda cristiana que ha debido mirarse con harta estimación: la campana del *Icod*, que ha sido colocada en la parte alta del oratorio. También se encuentra en Guérar Izig el caldero del buque, un par de escandalosas del mismo y uno de los faroles que lleva á los costados.

El rescate

Por fin, gracias á las activas gestiones del teniente de infantería D. Juan González López, persona despejada y de las más á propósito para este género de empresas, previas órdenes del sultan, llegó el venturoso día de la partida de los canarios con dirección á Rio de Oro. Iba al frente de la comitiva, un sobrino del jefe, llamado Mojamed l'min.

No había muerto, como se decía, el cautivo Vicente Morera, pero se puso muy extenuado con aquel género de vida, por cuya razón ordenó el jefe montase en un camello para hacer este viaje.

En este camello iba también una mora, á quien el anciano Vicente está sumamente agradecido, porque al desmayarse un día en el tránsito, aquella mora se condujo con él como una madre, administrándole un poco de leche que llevaba en un *guirbe*, con cuyo alimento se repuso un tanto.

El paso por el Desierto duró veinticuatro días.

A los cuatro de salida, observaron los cautivos una extensión inmensa de tierra cubierta de una costra de sal de cinco pulgadas de espesor; este territorio ó salina, llamada allí *sebja*, se perdía en lontananza. A mi juicio, es una situación que concuerda con la del Jot.

Encontróse asimismo mucha piedra suelta, de la llamada *de amolar*, algunas hienas, gacelas, una especie de jabalí y muchas culebras y algunos lobos que se oían á lo lejos.

Aquel trayecto es de los más concurridos por kábilas que procuran agua para beber. Vieron un pozo de agua potable y abundante rodeado de cañaverales. Los dos pozos principales de aquella costa se hallan uno de otro á tres días de viaje. Según mis cálculos, uno se sitúa siete millas al Sur del paralelo 26º, y el otro á una latitud de 26º 28'.

La senda que seguían era cómoda en general. Los terrenos parecían de buena calidad para la labranza. Extensas arboledas en grupos del vegetal que produce la goma, se extendían desde el Guérar Izig, cosa de 120 millas, hasta el paralelo 25º.

También se observó una variedad de ocre amarillo y aplomado, en gran abundancia, que se les parecía á cemento Portland. En su cautiverio se les mostraba un mineral sumamente pesado, parecido al hierro, encontrado hácia la parte de Oriente.

Las lluvias fueron allí este año muy abundantes y el frío era intenso. á pesar de encontrarse á una latitud que no sube de 27º.

La plaga de la langosta parece ser allí estacionaria. Cuando los *cigarrones* se hallan por la mañana imposibilitados para volar, por efecto del rocío, van los moros provistos de palos y mantas para cazarlos. Este es en muchas partes del desierto el pan de cada día; así es que, aun cuando no se logren los cereales, aquella especie de maná no falta.

Sacos enteros de estos insectos se depositan en hoyos caldeados de antemano, y luego se les cubre de tierra, dándoles fuego encima; pnestos más tarde al sol, se muelen, resultando una harina que comen los moros con delicia.

Los expedicionarios llegaron á la península de Rio de Oro, despues de veinticuatro días de marcha, como antes dije, caminando diariamente poco más de cuatro leguas.

Once días duraron las negociaciones del rescate, dando repetidas pruebas el Sr. González de poseer el talento de un hábil diplomático. Véanse las correspondencias que se cruzaron, y se comprenderá que no exagero, cuyas estipulaciones preliminares merecen ser leídas por los curiosos.

El mismo Sr. González parece que regaló 550 pesos á los moros, celebrando una especie de tratado con ellos, que conserva, escrito y firmado por ambas partes, en árabe y español.

Manifiesta el shej Me-l'ainin muy buenos deseos de conservar con España las mejores relaciones, y hasta parece que se inclina á nuestra nación con preferencia para establecer un tráfico comercial. A mi modo de ver, este jefe vale mucho, y no está de Mar-Pequena (Puerto Causado) á más de 90 millas, mientras que de Rio de Oro se encuentra á

unas 230; por esto debiera nuestro Gobierno no desperdiciar una coyuntura que tal vez no se repitiese mañana. Debe fijarse en que Guérar Izig es un punto de tráfico de ricas caravanas que hacen el tráfico entre Marruecos y Sudan.

De la relación de los cautivos poco ó nada reportará la ciencia; pero la descripción es curiosa, y me ha parecido conveniente publicarla.

Aún no sabemos nada de lo que es el Desierto. Todo es vago y desconocido. Entre las cartas geográficas que tengo á la vista, no hay dos que concuerden, y se contradicen, que es lo peor, en muchos puntos que parecían ser muy conocidos. Entre estas cartas incluyo la que trae la ruta que siguió el malogrado explorador M. Camilo Douls. Aparece Guérar Izig como á una latitud de 28º 8' colocándose la residencia del mencionado jefe en Kedda, casi en latitud 26º, y á unas 12 millas de la costa.

Tampoco ha llegado á situarse con acierto el barranco *Saquia el-Hamra*, ni su término occidental es conocido por los marinos con la debida exactitud, como no lo son sus afluentes, trazándose acá y allá en el plano, al capricho de los cartógrafos. Una de las cosas que más interesa saber es hasta dónde se prolonga esa inmensa *sebja* que parte de Guérar Izig, y sin embargo, tan á oscuras estamos en esa parte como en todo lo demás.

Retorno á Lanzarote

El 15 del corriente regresaron los cautivos, a quienes fue el pueblo en masa á recibir al muelle, entre cohetes y otros signos, nada equívocos, del efecto que produjo en todos los corazones la fausta noticia de que aquellos pobres hombres se acercaban. Jamás había presenciado el pueblo de Arrecife una escena tan imponente. Los que meses antes creíamos próximos á caer en el sepulcro, caían, sin embargo, en los brazos de sus queridas familias y amigos. Entre estos rescatados había uno que marchó al Africa en visperas de casarse, publicadas ya las tres amonestaciones; y ese á quien mordió la culebra, había ido también con dos amonestaciones, publicándose la tercera á los pocos días de volver al lado de su prometida, cuyo matrimonio ha apadrinado el Sr. González.

ANTONIO M. MANRIQUE.

Arrecife, Marzo 18, 93.

SECCION PROVINCIAL

Mañana embarca en el *Hespérides*, el resto de la Comisión que pasa á la Côte á gestionar asuntos de interés para Tenerife.

Como nuestros lectores no ignoran, se encuentran ya en Madrid los Sres. Alcalde de esta Capital, Cámara, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y representante del partido republicano, y el distinguido letrado señor Schwartz.

Ahora van el Sr. D. Antonio Lecuona y Calveras, ostentado la doble representación del gran partido conservador de esta Circunscripción y la del Circulo Mercantil de que es dignísimo presidente y el Sr. Domínguez Alfonso (D. Eduardo) que en unión del Sr. Schwartz, representan el partido liberal de Tenerife, Gomera y Hierro.

También va, según se nos asegura, el Sr. García (D. Lorenzo), hermano del diputado á Cortés del mismo apellido.

Es de esperar que el éxito corone los esfuerzos de los representantes de causa tan justa como la que va á sostener la comisión que envía Tenerife.

Y que si algún comisionado tuvo compromisos políticos con el Sr. Leon y Castillo y le debió mercedes, recuerde que consideró rotos aquéllos y dió por no recibidas éstas, ante el incalificable despojo de que se halla amenazada Tenerife, lógico coronamiento de una larga serie de despojos que por parte de aquel Cacique hemos venido sufriendo y que ha debido hacer caer la venda que cubría los ojos de algún iluso que consideró posible ser leonino y vivir en Santa Cruz de Tenerife.

Han terminado las fiestas de Mayo, sin otro incidente que las quemaduras recibidas por dos tripulantes de un lanchón del que se disparaban fuegos artificiales, y que una chispa hizo arder instantáneamente.

Uno de aquéllos sigue en el Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados y su estado es, por desgracia, grave.

Muy alto habla en pró de la cultura de esta Capital el hecho de no haber ocurrido el más ligero incidente en unas fiestas

que han durado siete días y á las que han concurrido numerosos forasteros.

Hemos visto las diligencias creadas á instancia del Sr. Gost en los Juzgados municipales de Valverde y Frontera (Hierro) para agreditar la falsedad de las actas de votación de aquella isla en las últimas elecciones generales, que presentó en la Administración de Correos de esta Capital, el Sr. Cano Torres de esta vecindad.

Ante el juez de Frontera declaran la mayoría de los interventores que suscribieron el acta de la tercera sección—y cuyas firmas no aparecen en la que fué presentada al escrutinio—el número de votos que obtuvieron los candidatos, resultando que los Sres. Arroyo y Moret alcanzaron gran mayoría y sin embargo resultan eliminados ó cosa parecida en el acta escrutada y aplicados los sufragios á los Sres. García y Villalba Hervás, el último de los cuales tuvo en realidad una votación por demás exigua.

Contrastando con la conducta del Juez de Frontera, el Juez de Valverde Sr. Rebozo, despues de demorar la solicitud del Sr. Gost largo tiempo en su poder, la ha providenciado negándose á recibir la información solicitada, porque la ley electoral *no está clara respecto al particular*.

En dicha solicitud pedía el Sr. Gost declarase la mayoría de los interventores ser cierto que habían firmado las actas de la primera y segunda sección, cuando las presentadas por el Sr. Cano Torres no traen sus firmas y ser igualmente cierto que los Sres. García y Villalba obtuvieron muchísimos menos votos de los que se computaron en el escrutinio, teniendo en cambio nutrida votación el Sr. Moret y el Sr. Arroyo, al que no fué escrutado ningún voto.

Hay sección en que solo obtuvo trece votos el Sr. Villalba, en vez de los numerosos que se le atribuyen en el acta falsa.

Creemos que el Congreso ó el tribunal de actas graves acuerde esa información que vendrá á restablecer la verdad de los hechos.

Ha fallecido víctima de una rápida enfermedad—según leemos en varios colegas de esta plaza—el Sr. D. Emilio Seris Granier, nuestro paisano, capitán de fragata de la Armada Nacional, que en la actualidad desempeñaba el cargo de Inspector de los astilleros Vea Murgia.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado comisario interventor de marina de esta provincia, D. Victoriano Salguero.

Copiamos el siguiente razonado suelto de nuestro colega el *Diario de Tenerife*: «Es exacto que varios Ayuntamientos de Canaria han elevado exposiciones al Presidente del Consejo de Ministros, en solicitud de que ponga pronto remedio al supuesto estado de anarquía en que se encuentra esta Capital.

Parece que en esas exposiciones se dice que el Gobernador habrá informado de los actos vandálicos de un pueblo que llegó á vitorear á una potencia extranjera renegando del glorioso pabellón de Castilla.

Nuestros informes son que el Gobernador ha negado en redondo tan calumniosos asertos, hijos de la impotencia y del despecho.

En Las Palmas están llevando á un punto las cosas, que conseguirán que se vuelvan contra ellos hasta los más neutrales é imparciales, pues ciertas especies más dañan al que las formula que al pueblo honrado contra quien se dirigen.

De un lado la reina regente ensalzando nuestro amor á la pátria y de otro... el Ayuntamiento de Telde.»

Los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio han desembarcado en San Juan de Puerto Rico, donde han tenido un entusiasta recibimiento. En la Habana se preparan grandes festejos en su obsequio.

A propósito del viaje de los Infantes, parece que D.^a Eulalia perdió en Las Palmas algunas perlas de gran valor, que no ha sido posible recuperar.

Así lo telegrafió á *El Liberal* de Madrid su director el Sr. D. Julio Vazquez que va á Chicago en el *Reina Cristina*.

D. Tomás Guadilla y Martínez, ha sido nombrado teniente fiscal de la audiencia de este territorio.

El ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez, ha dirigido una circular

á los Gobernadores de provincias, en la que les ordena se abstengan de imponer multas á los Alcaldes, sino en casos taxativamente señalados en la ley.

Ha fallecido en Cádiz el ex-alcalde de aquella Capital y ex-diputado á Cortes Sr. Alcon (D. Horacio), jefe de la conocida casa del mismo nombre, que tantas relaciones comerciales tiene en esta plaza. E. P. D.

El Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. D. Ramon de Orellana, nos ha dirigido un atento B. L. M., dándonos cuenta de haber tomado posesión del expresado cargo y á la par que nos ofrece sus servicios en el mismo, nos brinda con su amistad.

Agradecemos vivamente al Sr. de Orellana sus ofertas y se las reproducimos por nuestra parte.

Con mucho gusto leemos en *El Liberal de Tenerife*:

“Convalescente.”—El Sr. Comandante del acorazado chileno *Capitan Prat*, se encuentra bastante mejorado de la aguda enfermedad que le obligó á quedarse en esta ciudad, en la casa habitación de nuestro amigo el facultativo D. José Llerena y Mesa, y bajo la dirección de los reputados médicos Sres. D. Juan Bethencourt Alfonso y D. Juan Febles Campos.

El enfermo está ya levantado y dando sus paseos por los corredores de la indicada casa.

Celebramos de todas veras la pronta mejoría del distinguido enfermo.»

Aprobado desde el cinco de los corrientes por el Senado el proyecto de ley sobre aplazamiento de las elecciones municipales, ha sido presentado al Congreso, que se declarará en sesión permanente para aprobarlo.

Si los republicanos apelan á la obstrucción para impedir sea aprobado, en tiempo hábil, el citado proyecto de ley, no es dudoso que el Gobierno de S. M. suspenda las elecciones por medio de un Real Decreto, para lo que tiene suficientes motivos legales.

Por tanto podemos asegurar á nuestros suscriptores que el aplazamiento de las elecciones municipales es un hecho.

Ya en prensa nuestro periódico, recibimos *El Memorandum* y á la ligera y sin perjuicio de hacerlo con más detención más adelante, nos vemos obligados, por

un deber de cortesía, á hacer algunas consideraciones respecto al suelto que nos dedica.

El buen colega no ha podido negar aquel patriótico telegrama del Sr. Villalba Hervás, que insertó con encomio en sus columnas y que fué recibido con aplauso por el país, en el que manifestaba solemnemente *que renunciaba á combatir el acta del Sr. Arroyo para no mermar la representación de Tenerife en las críticas circunstancias que atravesamos.*

Lo que dice el colega es que, no el Sr. Villalba, sino la Comisión de Actas, *sin mas excitación que la del cumplimiento del deber, se propuso hacer el declaratorio de gravedad y en su día el de nulidad del acta del Sr. Arroyo.*

Con estas explicaciones cree el órgano republicano dejar á salvo la formalidad del Sr. Villalba Hervás, por si se le acusase de inconsecuencia á sus públicas solemnes declaraciones.

Pero olvida, sin duda, que todos sabemos aquí que la gravedad del acta del Sr. Arroyo ha sido gestionada por los correligionarios y amigos con que el Sr. Villalba cuenta en la Comisión de Actas.

Y olvida también que son notorios los trabajos que los amigos del Sr. Villalba Hervás han seguido aquí practicando *sin interrupción* para acopiar y remitir el material que conceptuaban necesario para la gravedad y nulidad del acta del Sr. Arroyo.

El Sr. Villalba, también es aquí público que no ha permanecido ocioso, sino que ha practicado activas gestiones para agravar el acta de su contrincante, y llegado hasta publicar folletos en ese sentido, como el mismo colega anuncia.

Resulta, pues, que la comisión, no por un acto espontáneo, sino á consecuencia de las gestiones del Sr. Villalba y de sus amigos, ha dictado el declaratorio de gravedad.

Ahora bien, declarada grave un acta, pasa al conocimiento del Tribunal de Actas graves, que todavía no se ha constituido y cuyo tribunal despues de oír las alegaciones de las partes y de practicar las pruebas que éstas ofrezcan, dicta su fallo, tomándose para todo esto un tiempo tanto más largo, cuanto es más difícil el asunto sometido á su resolución.

Y como este es difícil, según detalla *El Memorandum*; pues hubo cántaros volcados por el Poder en favor de enemigos de las instituciones, actas sustraídas del correo y sustituidas por otras para que Catones de oropel en nefando con-

tubernio aplicasen los votos según su conveniencia, atropellos, coacciones, etc., etc., tememos que pasará bastante tiempo antes de dictarse resolución acerca del acta del tercer lugar de la Circunscripción de Tenerife, y que Tenerife en las graves circunstancias que está atravesando, en época en que necesariamente tienen que resolverse asuntos tan vitales como la capitalidad militar y la marítima, la división de la provincia puesta sobre el tapete por los canarios, la reforma de la organización judicial, de la que pueden venirnos daños más irreparables que por la organización militar, estará privado de uno de sus representantes.

Esó, que no tiene vuelta de hoja, no se le oculta al Sr. Villalba y por lo mismo dirigió el famoso telegrama, declarando que se abstenia de combatir el acta del Sr. Arroyo.

Despues lo ha pensado mejor y ha mudado de consejo, contra lo que era de esperarse y nosotros creíamos, contrayendo graves responsabilidades que apreciará el país.

Adversario político nuestro, votaron sin embargo muchos conservadores al Sr. Arroyo, por creer su candidatura beneficiosa á los intereses de Tenerife, en su lucha con el Sr. Leon y Castillo, como por iguales motivos, sin duda, muchos republicanos votaron al Sr. Garcia del Castillo, al que rudamente habian combatido hasta entonces por acanariado.

Y nos duele que se haya dictado declaratorio de gravedad, respecto de su acta, como nos dolería si el proclamado en el tercer lugar hubiera sido el Sr. Villalba Hervás. Antes que nada ¡lo que hubiera deseado LA OPINION y todo buen tinerfeño, es que Tenerife no tuviera su representación mermada en estas graves circunstancias, que es el resultado innegable que han conseguido con sus gestiones el Sr. Villalba y sus amigos.

En cuanto á haberse omitido el repetir la votación en las elecciones senatoriales del 31 de Marzo último, en ocasión en que los acontecimientos que se estaban desarrollando no permitian la necesaria serenidad de juicio á los votantes, son responsables todos los diputados y compromisarios de Tenerife que concurren, sin excepción alguna, al local en que se verificaba la elección.

Todos, absolutamente todos, sabian por la votación de la mesa el día anterior, que Tenerife no contaba sino con 40 compromisarios de esta isla, 3 de la Gomera, 2

del Hierro, 12 diputados por Tenerife y 2 por la Palma, total 59, mientras que los canarios y su aliados alcanzaron 77 votos.

Todos podian saber por lo tanto que 77 y 59 dan una suma de 136 votantes y que la mitad más uno de 136 son 69, no habiendo pues esos votos sobrantes de que habla con notoria inexactitud el colega.

¿Por qué no se repitió la segunda votación, necesaria conforme á la ley, puesto que de los Sres. Seris, Belmonte é Hajar, no obtuvo el que más sino 59 votos?

Las graves circunstancias, bajo las que se verificó la elección, que de tan sabidas no son para recordadas, lo esplican sobradamente y de todas suertes alcanza la responsabilidad que pueda haber á todos, absolutamente á todos los concurrentes, que, debiendo votar por segunda vez para convalidar la elección, no exigieron se repitiese la votación.

Queda pues contestado *El Memorandum*.

Por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia se ha señalado para el comienzo de los juicios orales del actual cuatrimestre:

En esta Capital, el 5 de Junio.

En Santa Cruz de la Palma, el 8 de Julio.

En la Laguna, el 11 del mismo mes y

En la Orotava el 29.

Los juicios por jurados empezarán:

En esta Capital, el 14 de Junio.

En la Laguna, el 17 de Julio y

En la Orotava, el 31 del mismo mes.

Iniciada por el general Sánchez Bregua, discútese actualmente en el Senado una interpelación acerca de las reformas militares del Sr. López Dominguez.

La opinión de la inmensa mayoría de los generales es contraria á las lucubraciones del sobrino del duque de la Torre.

Y, lo que hierde de muerte esas pretendidas reformas que constituyen una perturbación y un verdadero retroceso, el general Azcárraga, el ex-ministro de la Guerra de los conservadores, el verdadero y práctico reformista sin bombo ni platillos, ha combatido duramente la obra del General López Dominguez.

La causa de Tenerife está, como siempre, intimamente ligada á la del partido conservador.

— Esperadi dijo.
— Tomando un impreso llenó los huecos, y llamando á un niger.
— Que esto, dijo entregándole el impreso, sea llevado inmediatamente. Daos prisa y ni una palabra.
— Invitado á proseguir, así que el niger salió.
— Quedeme confuso, repuso Cheminet, en medio de la calle de Mantrac. No tenía nada mejor que hacer que irme y muy ligero: esto era lo más seguro... Pero aquella pizca de puerta entornada me atraía. Yo me decidí: «Si entras y te sorprenden, creerán que has venido á robar y lo vas á pasar mal.» Sin embargo, mi curiosidad era más fuerte que yo, estaba como enfermo de curiosidad. Sucedo lo que quiera, yo me arriesgo. Empujó la puerta, en efecto, lo necesario para pasar, y me encuentro en un gran jardín. Estaba muy oscuro, pero en el fondo se veían iluminadas tres ventanas del piso bajo. Me había advertido demasiado para retroceder... Me adelanté,

— Esperadi dijo.
— Tomando un impreso llenó los huecos, y llamando á un niger.
— Que esto, dijo entregándole el impreso, sea llevado inmediatamente. Daos prisa y ni una palabra.
— Invitado á proseguir, así que el niger salió.
— Quedeme confuso, repuso Cheminet, en medio de la calle de Mantrac. No tenía nada mejor que hacer que irme y muy ligero: esto era lo más seguro... Pero aquella pizca de puerta entornada me atraía. Yo me decidí: «Si entras y te sorprenden, creerán que has venido á robar y lo vas á pasar mal.» Sin embargo, mi curiosidad era más fuerte que yo, estaba como enfermo de curiosidad. Sucedo lo que quiera, yo me arriesgo. Empujó la puerta, en efecto, lo necesario para pasar, y me encuentro en un gran jardín. Estaba muy oscuro, pero en el fondo se veían iluminadas tres ventanas del piso bajo. Me había advertido demasiado para retroceder... Me adelanté,

— Esperadi dijo.
— Tomando un impreso llenó los huecos, y llamando á un niger.
— Que esto, dijo entregándole el impreso, sea llevado inmediatamente. Daos prisa y ni una palabra.
— Invitado á proseguir, así que el niger salió.
— Quedeme confuso, repuso Cheminet, en medio de la calle de Mantrac. No tenía nada mejor que hacer que irme y muy ligero: esto era lo más seguro... Pero aquella pizca de puerta entornada me atraía. Yo me decidí: «Si entras y te sorprenden, creerán que has venido á robar y lo vas á pasar mal.» Sin embargo, mi curiosidad era más fuerte que yo, estaba como enfermo de curiosidad. Sucedo lo que quiera, yo me arriesgo. Empujó la puerta, en efecto, lo necesario para pasar, y me encuentro en un gran jardín. Estaba muy oscuro, pero en el fondo se veían iluminadas tres ventanas del piso bajo. Me había advertido demasiado para retroceder... Me adelanté,

— Esperadi dijo.
— Tomando un impreso llenó los huecos, y llamando á un niger.
— Que esto, dijo entregándole el impreso, sea llevado inmediatamente. Daos prisa y ni una palabra.
— Invitado á proseguir, así que el niger salió.
— Quedeme confuso, repuso Cheminet, en medio de la calle de Mantrac. No tenía nada mejor que hacer que irme y muy ligero: esto era lo más seguro... Pero aquella pizca de puerta entornada me atraía. Yo me decidí: «Si entras y te sorprenden, creerán que has venido á robar y lo vas á pasar mal.» Sin embargo, mi curiosidad era más fuerte que yo, estaba como enfermo de curiosidad. Sucedo lo que quiera, yo me arriesgo. Empujó la puerta, en efecto, lo necesario para pasar, y me encuentro en un gran jardín. Estaba muy oscuro, pero en el fondo se veían iluminadas tres ventanas del piso bajo. Me había advertido demasiado para retroceder... Me adelanté,

— Esperadi dijo.
— Tomando un impreso llenó los huecos, y llamando á un niger.
— Que esto, dijo entregándole el impreso, sea llevado inmediatamente. Daos prisa y ni una palabra.
— Invitado á proseguir, así que el niger salió.
— Quedeme confuso, repuso Cheminet, en medio de la calle de Mantrac. No tenía nada mejor que hacer que irme y muy ligero: esto era lo más seguro... Pero aquella pizca de puerta entornada me atraía. Yo me decidí: «Si entras y te sorprenden, creerán que has venido á robar y lo vas á pasar mal.» Sin embargo, mi curiosidad era más fuerte que yo, estaba como enfermo de curiosidad. Sucedo lo que quiera, yo me arriesgo. Empujó la puerta, en efecto, lo necesario para pasar, y me encuentro en un gran jardín. Estaba muy oscuro, pero en el fondo se veían iluminadas tres ventanas del piso bajo. Me había advertido demasiado para retroceder... Me adelanté,

— Esperadi dijo.
— Tomando un impreso llenó los huecos, y llamando á un niger.
— Que esto, dijo entregándole el impreso, sea llevado inmediatamente. Daos prisa y ni una palabra.
— Invitado á proseguir, así que el niger salió.
— Quedeme confuso, repuso Cheminet, en medio de la calle de Mantrac. No tenía nada mejor que hacer que irme y muy ligero: esto era lo más seguro... Pero aquella pizca de puerta entornada me atraía. Yo me decidí: «Si entras y te sorprenden, creerán que has venido á robar y lo vas á pasar mal.» Sin embargo, mi curiosidad era más fuerte que yo, estaba como enfermo de curiosidad. Sucedo lo que quiera, yo me arriesgo. Empujó la puerta, en efecto, lo necesario para pasar, y me encuentro en un gran jardín. Estaba muy oscuro, pero en el fondo se veían iluminadas tres ventanas del piso bajo. Me había advertido demasiado para retroceder... Me adelanté,

— Esperadi dijo.
— Tomando un impreso llenó los huecos, y llamando á un niger.
— Que esto, dijo entregándole el impreso, sea llevado inmediatamente. Daos prisa y ni una palabra.
— Invitado á proseguir, así que el niger salió.
— Quedeme confuso, repuso Cheminet, en medio de la calle de Mantrac. No tenía nada mejor que hacer que irme y muy ligero: esto era lo más seguro... Pero aquella pizca de puerta entornada me atraía. Yo me decidí: «Si entras y te sorprenden, creerán que has venido á robar y lo vas á pasar mal.» Sin embargo, mi curiosidad era más fuerte que yo, estaba como enfermo de curiosidad. Sucedo lo que quiera, yo me arriesgo. Empujó la puerta, en efecto, lo necesario para pasar, y me encuentro en un gran jardín. Estaba muy oscuro, pero en el fondo se veían iluminadas tres ventanas del piso bajo. Me había advertido demasiado para retroceder... Me adelanté,

— Esperadi dijo.
— Tomando un impreso llenó los huecos, y llamando á un niger.
— Que esto, dijo entregándole el impreso, sea llevado inmediatamente. Daos prisa y ni una palabra.
— Invitado á proseguir, así que el niger salió.
— Quedeme confuso, repuso Cheminet, en medio de la calle de Mantrac. No tenía nada mejor que hacer que irme y muy ligero: esto era lo más seguro... Pero aquella pizca de puerta entornada me atraía. Yo me decidí: «Si entras y te sorprenden, creerán que has venido á robar y lo vas á pasar mal.» Sin embargo, mi curiosidad era más fuerte que yo, estaba como enfermo de curiosidad. Sucedo lo que quiera, yo me arriesgo. Empujó la puerta, en efecto, lo necesario para pasar, y me encuentro en un gran jardín. Estaba muy oscuro, pero en el fondo se veían iluminadas tres ventanas del piso bajo. Me había advertido demasiado para retroceder... Me adelanté,

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

CHARGEURS REUNIS

COMPañIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

GRAN ANTILLA

deberá llegar á este puerto el día 15 del presente mes de Mayo.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro mártes, á partir del 10 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

C. BENLLIURE Y C.ª

VALENCIA—GRAO

DESTILACION ESPECIAL DE VINOS

CASA REPRESENTADA

POR A. J. BENITEZ 8, San Francisco, 8 SANTA CRUZ DE TENERIFE

El maestrario de los cognacs, anís, rom, curazao, naranja, etc., puede verse en el indicado establecimiento. Licores del Centenario de Colón. Precios económicos y condiciones ventajosas.

MANUAL DEL ASPIRANTE

á oficial del ejército

Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de exámen etc. y un vocabulario militar francés-español.—Precio dos pesetas.

Boletín de los Estudios preparatorios para ingreso en la Academia General Militar.

Contendrá una sección técnica, con apuntes para facilitar el estudio de preparación, sección de noticias militares, sección bibliográfica, sección de variedades, etc. y anuncios.

Saldrá una vez al mes.—Precio dos reales, contendrá ocho páginas. De venta, Imprenta S. Francisco, 8.

DINERO

Se presta al 7 por 100 con garantía en esta Capital. Informa el Corredor de Comercio D. Ezequiel Mandillo.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle del Tigre núm. 1, á 50 céntimos el litro. Por garrafones se hace una baja.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO₃ HO-gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. Chavarri

ATOCHA, 87.—MADRID

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8

REGENTE F. S. MOLOWNY.

—Ese presio, se decían los tenderos, que suceda
—Os dejó, Daveline, repuso Mr. Daubignon
—Es preciso saber lo que eso significa... Pero el
—Me permitidme que os acompañe, dijo.
—Estaba en su derecho.
—Sea, respondió el procurador de la Republi-
ca, pero daos prisa...
—La recomendaré en un instante.
—Ya Mr. Galpin-Daveline se había calado sus
botinas: se echó un paletot encima de su traje de
casa: estaba dispuesto.
Seguidos de Mechinnet, los dos magistrados se
apresuraron á salir y fué para los vecinos de Sal-
vatierra un aturdimiento nuevo ver en traje tan
descuidado al juez de instrucción, que manifes-
taba siempre gran severidad en el vestir.
De pie en el escalón de su puerta.

—¿Y el alcalde preguntó Mr. Daubignon.
—Verdadero campesino de Saintonge, Chemi-
not era demasiado diplomático para comprometer
intuitivamente á Blangin. Asumiendo, pues, to-
da la responsabilidad de la evasión:
—El alcalde, declaró, nada ha visto ni oído.
No le necesitábamos. ¿No era yo casi su alcalde?
¿No había sido encargado por el mismo señor
juez de instrucción de la vigilancia particular
de Mr. Santiago? ¿No era yo el que cerraba y
abría su puerta, el que le conducía al locutorio y
luego á su prisión?
—Esto era rigurosamente exacto.
—Seguid dijo Mr. Daveline con tono duro.
—Pues bien, continuó Cheminot, lo que se di-
jo fué hecho... Una noche, á eso de las nueve,
perforé el muro y al poco tiempo nos hallamos
Mr. Santiago y yo en los antiguos terraplenes.
Allí, él me pone en la mano un paquete de bi-
lletes y me manda que desfile, en tanto que él
se dirige á arreglar sus asuntos... Yo, en este
momento, le creía inocente, pero diablo! ya
comprendéis que no hubiera puesto las manos
en el fuego. Y me decía yo que tal vez se burla-
ba de mí, y que habiendo tomado el vuelo no
sería tan tonto que se volviera á la jaula... Por
esto, pues, viéndole alejarse se apoderó de mí
la curiosidad y me puse á seguirle.
—Por acostumbrados que por su misma profe-
sión estuviesen á ocultar el secreto de sus impre-
siones, el procurador de la República y el juez
de instrucción disimulaban mal el uno las espe-
ranzas que empezaban á nacer en su espíritu, el
vago espanto de que se sentía dominado el otro.

—¿Y el alcalde preguntó Mr. Daubignon.
—Verdadero campesino de Saintonge, Chemi-
not era demasiado diplomático para comprometer
intuitivamente á Blangin. Asumiendo, pues, to-
da la responsabilidad de la evasión:
—El alcalde, declaró, nada ha visto ni oído.
No le necesitábamos. ¿No era yo casi su alcalde?
¿No había sido encargado por el mismo señor
juez de instrucción de la vigilancia particular
de Mr. Santiago? ¿No era yo el que cerraba y
abría su puerta, el que le conducía al locutorio y
luego á su prisión?
—Esto era rigurosamente exacto.
—Seguid dijo Mr. Daveline con tono duro.
—Pues bien, continuó Cheminot, lo que se di-
jo fué hecho... Una noche, á eso de las nueve,
perforé el muro y al poco tiempo nos hallamos
Mr. Santiago y yo en los antiguos terraplenes.
Allí, él me pone en la mano un paquete de bi-
lletes y me manda que desfile, en tanto que él
se dirige á arreglar sus asuntos... Yo, en este
momento, le creía inocente, pero diablo! ya
comprendéis que no hubiera puesto las manos
en el fuego. Y me decía yo que tal vez se burla-
ba de mí, y que habiendo tomado el vuelo no
sería tan tonto que se volviera á la jaula... Por
esto, pues, viéndole alejarse se apoderó de mí
la curiosidad y me puse á seguirle.
—Por acostumbrados que por su misma profe-
sión estuviesen á ocultar el secreto de sus impre-
siones, el procurador de la República y el juez
de instrucción disimulaban mal el uno las espe-
ranzas que empezaban á nacer en su espíritu, el
vago espanto de que se sentía dominado el otro.

—Ese presio, se decían los tenderos, que suceda
—Os dejó, Daveline, repuso Mr. Daubignon
—Es preciso saber lo que eso significa... Pero el
—Me permitidme que os acompañe, dijo.
—Estaba en su derecho.
—Sea, respondió el procurador de la Republi-
ca, pero daos prisa...
—La recomendaré en un instante.
—Ya Mr. Galpin-Daveline se había calado sus
botinas: se echó un paletot encima de su traje de
casa: estaba dispuesto.
Seguidos de Mechinnet, los dos magistrados se
apresuraron á salir y fué para los vecinos de Sal-
vatierra un aturdimiento nuevo ver en traje tan
descuidado al juez de instrucción, que manifes-
taba siempre gran severidad en el vestir.
De pie en el escalón de su puerta.

—Ese presio, se decían los tenderos, que suceda
—Os dejó, Daveline, repuso Mr. Daubignon
—Es preciso saber lo que eso significa... Pero el
—Me permitidme que os acompañe, dijo.
—Estaba en su derecho.
—Sea, respondió el procurador de la Republi-
ca, pero daos prisa...
—La recomendaré en un instante.
—Ya Mr. Galpin-Daveline se había calado sus
botinas: se echó un paletot encima de su traje de
casa: estaba dispuesto.
Seguidos de Mechinnet, los dos magistrados se
apresuraron á salir y fué para los vecinos de Sal-
vatierra un aturdimiento nuevo ver en traje tan
descuidado al juez de instrucción, que manifes-
taba siempre gran severidad en el vestir.
De pie en el escalón de su puerta.

—Ese presio, se decían los tenderos, que suceda
—Os dejó, Daveline, repuso Mr. Daubignon
—Es preciso saber lo que eso significa... Pero el
—Me permitidme que os acompañe, dijo.
—Estaba en su derecho.
—Sea, respondió el procurador de la Republi-
ca, pero daos prisa...
—La recomendaré en un instante.
—Ya Mr. Galpin-Daveline se había calado sus
botinas: se echó un paletot encima de su traje de
casa: estaba dispuesto.
Seguidos de Mechinnet, los dos magistrados se
apresuraron á salir y fué para los vecinos de Sal-
vatierra un aturdimiento nuevo ver en traje tan
descuidado al juez de instrucción, que manifes-
taba siempre gran severidad en el vestir.
De pie en el escalón de su puerta.

—Ese presio, se decían los tenderos, que suceda
—Os dejó, Daveline, repuso Mr. Daubignon
—Es preciso saber lo que eso significa... Pero el
—Me permitidme que os acompañe, dijo.
—Estaba en su derecho.
—Sea, respondió el procurador de la Republi-
ca, pero daos prisa...
—La recomendaré en un instante.
—Ya Mr. Galpin-Daveline se había calado sus
botinas: se echó un paletot encima de su traje de
casa: estaba dispuesto.
Seguidos de Mechinnet, los dos magistrados se
apresuraron á salir y fué para los vecinos de Sal-
vatierra un aturdimiento nuevo ver en traje tan
descuidado al juez de instrucción, que manifes-
taba siempre gran severidad en el vestir.
De pie en el escalón de su puerta.

—Ese presio, se decían los tenderos, que suceda
—Os dejó, Daveline, repuso Mr. Daubignon
—Es preciso saber lo que eso significa... Pero el
—Me permitidme que os acompañe, dijo.
—Estaba en su derecho.
—Sea, respondió el procurador de la Republi-
ca, pero daos prisa...
—La recomendaré en un instante.
—Ya Mr. Galpin-Daveline se había calado sus
botinas: se echó un paletot encima de su traje de
casa: estaba dispuesto.
Seguidos de Mechinnet, los dos magistrados se
apresuraron á salir y fué para los vecinos de Sal-
vatierra un aturdimiento nuevo ver en traje tan
descuidado al juez de instrucción, que manifes-
taba siempre gran severidad en el vestir.
De pie en el escalón de su puerta.